



NUMERAL 25

Con relación al **Numeral 25** del Artículo 10 del Decreto 57-2008 del Congreso de la República, “Ley de Acceso a la Información Pública”; En la Federación Deportiva Nacional de Patinaje de Guatemala, en este Periodo **NO** se realizan compras ni contrataciones por ser una Entidad Pública Nacional, no de carácter internacional.

Enero 2026

EJERCICIO FISCAL	2026
BASE LEGAL	Artículo 10, Numeral 25 Decreto 57-2008
INFORMACIÓN	Esta Federación es una Entidad Pública Nacional, no es de carácter internacional
PERIODO	Del 01 al 31 de Enero

Actualizado el 25 de febrero de 2026.